



COLEGIO DE TECNÓLOGOS MÉDICOS DE CHILE A.G.

SOCIEDAD CIENTÍFICA CHILENA DE TECNOLOGÍA
MÉDICA OFTALMOLÓGICA.



COMUNICADO

Santiago, Junio 13 de 2007.-

A los Tecnólogos Médicos de oftalmología del país:

El Colegio de Tecnólogos Médicos de Chile A.G.(CTM) a través de su departamento gremial de Oftalmología y la Directiva de la Sociedad Científica Chilena de Tecnología Oftalmológica (SCCHTMO), han sostenido una reunión en la cual se han delineado las áreas de trabajo tanto en el ámbito gremial como científico-académico.

Se ha reafirmado el carácter netamente científico de la SCCHTMO y que los temas de corte gremial son de manejo exclusivo del departamento gremial de Oftalmología dependiente de la Directiva Nacional del CTM.

Como objetivo general y principal está el reunificar los criterios de los Tecnólogos Médicos de Oftalmología del país en lo referente a los intereses comunes ya sea en el área asistencial y gremial o en el área científico- académica.

Dentro de los objetivos específicos tratados está censar el número y distribución de los colegas Tecnólogos Médicos del país, ante lo cual solicitamos vuestra colaboración a las acciones que se comuniquen en su oportunidad.

Otro objetivo es retomar el trabajo conjunto con SOCHIOF tanto en el ámbito gremial como en el ámbito científico, responsabilidad que de acuerdo a lo planteado, recaerá en el CTM y en SCCHTMO respectivamente.

Es importante que todos los colegas comprendan la importancia de este momento y asuman como propios estos desafíos, esto implica que cualquier tema de corte gremial en la relación con otros grupos profesionales se canalizará exclusivamente a través del departamento gremial de la especialidad; cada uno de nosotros debe abstenerse de realizar gestiones personales o emitir opiniones que comprometan el trabajo que se está realizando y que pueda significar la existencia de información paralela o errónea que se pueda prestar para malos entendidos.



COLEGIO DE TECNÓLOGOS MÉDICOS DE CHILE A.G.

SOCIEDAD CIENTÍFICA CHILENA DE TECNOLOGÍA
MÉDICA OFTALMOLÓGICA.



Se ha puesto énfasis en la necesidad de tener un flujo de información más expedito que favorezca las relaciones, primero de todos los colegas de la especialidad y segundo con otros grupos profesionales. De esta forma se asegura que las acciones que se planteen sean representativas de todos nosotros.

Estamos seguros que el trabajo conjunto y bien informado de todos los colegas del país enaltecerá aún más nuestro nombre profesional y nos permitirá actuar de forma más efectiva en las políticas de salud visual en beneficio de la población de nuestro país.

Nuestra unión, la capacitación permanente, el trabajo conjunto con otros grupos profesionales y el actuar con máxima ética, reafirmará la importante labor que desarrolla el tecnólogo médico de nuestra especialidad dentro del equipo de salud Oftalmológica.

Depto. Gremial de Oftalmología CTM

SCCHTMO

Colegio de Tecnólogos Médicos de Chile A.G.